

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0202/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:30** horas del día **26 de septiembre del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0202/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

| Por la Convocante | |
|-------------------------------------|--|
| Nombre | Cargo |
| Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez | Representante de la Unidad Centralizada de Compras |
| Lic. Luis Felipe Reyes Jasso | Comprador |

| Por el Área Técnica | |
|-------------------------------------|--|
| Nombre | Cargo |
| Ing. Christian Ernesto Flores Ramos | Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de la Planeación Tecnológica de la Coordinación General De Innovación Gubernamental |

| Participantes | |
|----------------------------|------------------------------|
| Nombre del Representante | Razón Social/Nombre |
| Rafael Antonio Mejia Obeso | TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V. |

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V.

Pregunta:

PREGUNTA 1: Para la partida 1 a 5, obligaciones de los participantes, solicitan datasheet del equipo ofertado, entendemos al ser una refacción no es necesario presentar la ficha, ya que no existen fichas de las refacciones solicitadas ¿es correcta nuestra apreciación?

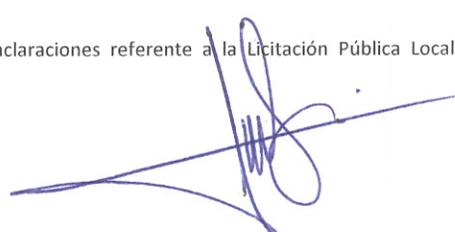
Respuesta:

Es correcta su apreciación, sin embargo, deberá contener carta bajo protesta de decir verdad de parte del proveedor participante, describiendo las características técnicas del producto.

Pregunta:

PREGUNTA 2: Para la partida 1 a 5, obligaciones de los participantes, solicitan carta de distribuidor autorizado emitida por fabricante entendemos al ser una refacción este tipo de cartas no la emiten los fabricantes, solicitamos esta carta sea opcional, ¿se acepta nuestra propuesta?

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0202/2023 Sin Concurrencia del Comité.


**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0202/2023
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Respuesta:

Se acepta presentar carta de mayorista en digital y/o original.

Pregunta:

PREGUNTA 3: En caso de que la pregunta anterior sea negativa, solicitamos a la convocante nos permita entregar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista en original, ¿se acepta nuestra propuesta?

Respuesta:

Se acepta su propuesta.

Pregunta:

PREGUNTA 4: Para las partidas 1 a 5, solicitamos a la convocante nos permita entregar en máximo 75 días naturales, ¿se acepta nuestra propuesta?

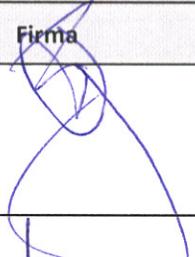
Respuesta:

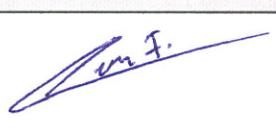
Se acepta su propuesta.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **16:45** horas del día **26 de septiembre del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

| Por la Convocante | | |
|-------------------------------------|--|---|
| Nombre | Cargo | Firma |
| Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez | Representante de la Unidad Centralizada de Compras |  |
| Lic. Luis Felipe Reyes Jasso | Comprador |  |
| Ing. Christian Ernesto Flores Ramos | Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de la Planeación Tecnológica de la Coordinación General De Innovación Gubernamental |  |

| Participantes Asistentes | | |
|--------------------------|------------------------------|---|
| Nombre del Representante | Razón Social/Nombre | Firma |
| José Luis Vázquez Isidro | TEC SUMINISTROS S.A. DE C.V. |  |

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0202/2023 Sin Concurrencia del Comité.